

**CONSULTA telefónica/telemática DE
ENFERMERÍA - PACIENTES EXTERNOS.
ÁREA FARMACIA****INFORMACIÓN PARA EL
PACIENTE/FAMILIA**

Estimado Sr./Sra.:

La **Consulta telefónica/telemática de Enfermería - Pacientes Externos** es un recurso limitado que se ofrece a pacientes. Confiamos en que haga un uso razonable de esta Consulta, para poder atender al mayor número de pacientes.

Al contactar telefónicamente, o a través del correo electrónico, con nuestras Enfermeras especialistas puede resolver problemas, dudas o complicaciones que le surjan en relación con:

- ✓ la medicación pautaada por su Médico especialista, y
- ✓ la evolución de su enfermedad.

La **Consulta telefónica/telemática de Enfermería no sustituye** a la Consulta Farmacéutica ni a la Consulta con su Médico especialista o con su Médico de Atención Primaria.

La información que Usted nos facilite, a través de una llamada telefónica o por correo electrónico, se registra en su Historia Clínica electrónica y sólo será empleada por motivos asistenciales.

Si Usted, o su familiar, presenta una situación que considera “grave” debe acudir a Urgencias, sin esperar a localizarnos.

La Consulta telefónica/telemática de Enfermería - Pacientes Externos, del Área Farmacia, está disponible:

De **lunes a viernes (días laborables)**, de **08:00h a 9:00h** y de **14:00h a 15:00h**.

Teléfono: **607 014 986**

Correo electrónico: dufar.hufa@salud.madrid.org

Cuando contacte telefónicamente o vía correo electrónico, por favor, primero indique los siguientes datos para facilitar la identificación de su Historia Clínica:

Nombre y apellidos.

Número de Historia Clínica.

Patología y Especialidad o Facultativo especialista que le atiende.

Enfermeras de contacto: Ana y Marina.

Código	FAR-D-085	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.0	
Fecha vigor	11/12/23	
Página	1 de 2	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.

**CONSULTA telefónica/telemática DE
ENFERMERÍA - PACIENTES EXTERNOS.
ÁREA FARMACIA****INFORMACIÓN PARA EL
PACIENTE/FAMILIA**

Alcorcón, a _____ de _____ de 20

Don/Doña _____
con D.N.I. nº _____, declaro que he sido informado/a por mi Médico, Farmacéutico
o Enfermera Don/Doña _____

de las condiciones de la Consulta telefónica/telemática de Enfermería - Pacientes Externos, del
Área Farmacia (llamada telefónica y/o correo electrónico), criterios para su uso, limitaciones de
dichas consultas, política de uso y protección de datos relacionados con dicha Consulta.

Teléfono:**Correo electrónico:**

Firma del paciente,

Firma Farmacéutico/Médico/Enfermera,

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Código	FAR-D-085	Propiedad del Hospital Universitario Fundación Alcorcón Prohibida su reproducción total o parcial sin autorización expresa.
Versión	01.0	
Fecha vigor	11/12/2023	
Página	2 de 2	

La única versión válida de este documento es la incluida en la red informática del Hospital Universitario Fundación Alcorcón. Antes de utilizar una copia impresa, asegúrese de que es la versión vigente.